

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

MISIÓN

Ser guardián del patrimonio territorial en manos de ejidos y comunidades; brindar certeza jurídica a la propiedad social mediante el registro de actos jurídicos, el resguardo documental y la asistencia técnica y catastral, a fin de contribuir al ordenamiento territorial y a la justicia social con igualdad de género.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



RAN

REGISTRO AGRARIO
NACIONAL

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

VISIÓN

El Registro Agrario Nacional es una institución de vanguardia con personal comprometido socialmente que, haciendo uso de las tecnologías de la información, brinda atención profesional y oportuna a los sujetos agrarios, para contribuir a la planeación del desarrollo sustentable y el acceso igualitario al bienestar social.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



RAN

REGISTRO AGRARIO
NACIONAL

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Hacer del Registro Agrario Nacional una institución de vanguardia y confiable, que brinde servicios pertinentes y eficientes, a través de la función registral, la asistencia técnica y catastral, mediante la utilización de tecnologías de información y la modernización de sus sistemas, la digitalización documental, con atención profesional de las y los servidores públicos a los sujetos agrarios y usuarios en general.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



RAN

REGISTRO AGRARIO
NACIONAL